

Guayaquil, JUNIO 30 del 2007-

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AVMAIN S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

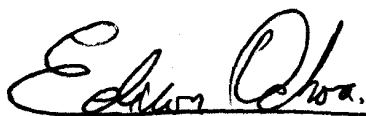
Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2006, en calidad de comisario de la empresa AVAMAIN S.A..

.La empresa cumple con las normas legales, estatutarias . Los libros Sociales y contables están en conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes

Una vez que se ha analizado los Estados Financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos con los respectivos justificativos, que indica la Ley Tributaria y de acuerdo a la situación económica del país esta empresa dedicada a la venta de repuestos de aviones ha logrado mínimas ventas que generaron pocos ingresos

Dado que el financiamiento que se tenía programado no resultaron por ende los objetivos planeados ante los accionistas quedaron estancados , y por no existir observación alguna del GERENTE GENERAL, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente



Sr. Edison Ochoa P.
COMISARIO

